

**Evaluación de la articulación del Plan
Educativo del distrito especial
portuario de Turbo con el Plan
Sectorial y el Plan Decenal de
Educación**

PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011:
“Turbo Somos Todos”

Desarrollo Social

2008

INDICE

Introducción	3
Insumos para el análisis de articulación	4
I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial	4
i. Nivel de articulación	4
ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial	6
iii. Conclusiones	8
II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016	10
i. Nivel de articulación	10
ii. Conclusiones.....	13
III. Recomendaciones finales.....	14
ANEXOS.....	15

Introducción

Uno de los objetivos del proceso de descentralización es el mejoramiento de la productividad y la eficiencia en la prestación de los servicios sociales. Para lograrlo se han definido una serie de competencias para los diferentes niveles de gobierno, las cuales, para el caso educativo, se hacen explícitas en la Ley 715 de 2001.

Para garantizar el cumplimiento de estas competencias asignadas por Ley, los gobiernos territoriales establecen los lineamientos de política en sus Planes de Desarrollo, los cuales se constituyen en la carta de navegación que permite orientar el destino de la entidad territorial, con el fin de generar mejores condiciones de vida para sus habitantes, a partir del uso eficiente y eficaz de sus recursos (DNP).

En la formulación de los Planes de Desarrollo, es fundamental que los diferentes niveles de gobierno (territorial y nacional) actúen de manera articulada en el desarrollo de sus competencias, lo cual parte de un adecuado proceso de planificación en el mediano y largo plazo. En tal sentido, y sin perjuicio del principio de autonomía, los planes educativos territoriales deben considerar las directrices emanadas del Plan Sectorial Nacional y del Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE)¹. Dicha articulación garantiza la optimización de recursos para la ejecución de proyectos, ya sea a través de acciones puntuales de asistencia técnica o también, a través de la entrega de recursos para su cofinanciación, aprovechando economías de escala y superando así, restricciones de tipo fiscal.

En este orden de ideas, el objetivo de este documento es presentar los resultados de la evaluación del nivel de articulación existente entre el plan educativo del distrito de Turbo con las políticas de Gobierno y Estado contenidas en el Plan Sectorial 2006 – 2010 (La Revolución Educativa) y Plan Nacional Decenal de Educación. A partir del análisis realizado, la entidad territorial estará en capacidad de analizar el nivel de articulación de su plan con los planes nacionales, con el fin de revisar estrategias que permitan potencializar su gestión encaminada a la consecución de los objetivos en la entidad territorial.

En este sentido, se espera que este documento sea estudiado y socializado entre los diferentes servidores de la secretaría de educación con el propósito de establecer ajustes que permitan el mejoramiento continuo a los instrumentos de planeación (plan indicativo, plan de acción, plan de mejoramiento, indicadores macroprocesos cadena de valor, etc.) y adicionalmente, permita definir mecanismos de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas con la comunidad. Por último, se recomienda revisar el presente documento con los funcionarios de otras secretarías, los compromisos de carácter transversal con miras a evaluar su cumplimiento y los montos de inversión necesarios para su ejecución.

¹ El Plan Nacional Decenal de Educación, se define como “un pacto social por el derecho de la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para todos los gobiernos e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación”

Insumos para el análisis de articulación

El análisis de la articulación del plan territorial se fundamentó en el análisis de los documentos que se presentan a continuación.

Tabla 1. Documentos estudiados para el análisis de articulación

Número ²	Documento	Formato	Páginas
1	Plan Sectorial 2008 -2011 "Turbo Somos Todos"	Word	127

La siguiente sección del documento presenta la evaluación de la articulación del plan educativo territorial con el plan sectorial "La Revolución Educativa". Posteriormente se presenta la evaluación de la articulación con el Plan Decenal de Educación. En la sección final se presentan recomendaciones generales a la formulación del plan del distrito de Turbo.

I. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Sectorial

i. Nivel de articulación

La evaluación de la articulación con el Plan Sectorial se desarrolló en tres etapas. En la primera de ellas se revisó el número de temas del Plan Territorial que coinciden con el listado de chequeo establecido para el Plan Sectorial, de donde se logra calcular el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC)³.

Por otra parte, con el objeto de evaluar la calidad de la formulación del plan, se revisó, en la segunda etapa, el número de estrategias que cuentan con metas cuantificables con el objetivo de calcular un indicador denominado Nivel de Calidad de la Articulación (NCA). Los puntajes máximos de este indicador oscilan entre 1 y 3 dependiendo de la importancia de las estrategias para promover mayores niveles de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.

La etapa final consistió en la combinación de estos dos indicadores a través de la asignación de ponderaciones, 40% para el caso del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia y 60% para el Nivel de Calidad de la Articulación, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nivel de Articulación del Plan (NAP)} = \text{Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC 40\%)} + \text{Nivel de Calidad de la articulación (NCA 60\%)}$$

En el caso de la educación inicial, preescolar, básica y media, este indicador se calculó para los 4 ejes de política: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia. Para el caso de la educación superior, después de analizar las competencias de las secretarías de educación en este nivel educativo, se concluyó que el eje de política de cobertura se analizaría de manera independiente y que se estudiarían en un solo componente los de

² En la matriz de Excel que se entrega con el presente informe, esta numeración ayuda a identificar la página del documento donde se encontró coincidencia entre el plan territorial y el plan sectorial o el plan decenal.

³ Ver Anexo 1.

calidad y pertinencia. Teniendo en cuenta los principios de autonomía institucional consagrados en la Ley 30, el eje de eficiencia no se consideró para efectos del análisis.

Se calculó finalmente un indicador que sintetiza los resultados para la entidad territorial en los dos niveles educativos, para lo cual, teniendo en cuenta la importancia emergente de la educación superior, se asignó a este nivel una ponderación del 20% y al nivel de educación inicial, preescolar, básica y media el restante 80%.

Los valores obtenidos por el plan de la entidad territorial fueron ubicados en tres intervalos. El primero determina un nivel alto de articulación y corresponde a valores superiores al 70%. El segundo determina un nivel medio de articulación y se ubica entre valores mayores al 40% e iguales o inferiores al 70%. El último intervalo corresponde a valores menores o iguales al 40% y equivale a un nivel bajo de articulación:

Tabla 2. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Sectorial

Intervalo del NAP	Nivel de articulación
70% < NAP ≤ 100%	Alto
40% < NAP ≤ 70%	Medio
NAP ≤ 40%	Bajo

De la revisión realizada al plan de desarrollo de la entidad territorial, se obtuvieron los siguientes resultados con respecto a la articulación con el Plan Sectorial La Revolución Educativa:

Tabla 3. Nivel de articulación del plan educativo de Turbo con el Plan Sectorial

Nivel de Educación	Eje de Política	Articulación					
		Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
		%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Educación inicial, preescolar, básica y media	Cobertura	100%	Alto	57%	Medio	74%	Alto
	Calidad	50%	Medio	28%	Bajo	37%	Bajo
	Pertinencia	67%	Medio	33%	Bajo	47%	Medio
	Eficiencia	100%	Alto	14%	Bajo	49%	Medio
	Subtotal	78%	Alto	35%	Bajo	52%	Medio
Educación superior	Cobertura	50%	Medio	0%	Bajo	20%	Bajo
	Calidad y pertinencia	25%	Bajo	27%	Bajo	26%	Bajo
	Subtotal	33%	Bajo	19%	Bajo	25%	Bajo
Total		74%	Alto	34%	Bajo	50%	Medio

El nivel general de articulación del plan territorial con el plan sectorial es “medio” debido a que se observa en su planteamiento la totalidad de las políticas y se relacionan algunas acciones como relevantes, sin embargo no se plantea en términos de metas y quedan sin sustento alguno; además es importante mencionar que aunque el documento tiene la estructura de objetivos, programas y proyectos, los proyectos únicamente son enunciados, es decir hace falta la descripción de cada uno de ellos, que dé una idea acerca de su propósito y su nivel de correspondencia con la formulación de las metas.

En educación básica se mencionan los temas que cada uno de los ejes de política desarrolla, pero no profundiza en las acciones que deben contener, es así como deja a un lado las acciones que van dirigidas a los docentes, a los estudiantes y a las instituciones.

El plan hace una introducción al tema educativo en el que menciona datos que no reflejan la situación actual del distrito, por tanto su diagnóstico no arroja información acerca del planteamiento de las metas.

En cuanto al eje de cobertura, en la introducción se plantean algunos datos que dan cuenta de “garantizar el acceso a la educación”, además de plantear metas en cuanto a disminuir índice de deserción, identificando como punto álgido de deserción el paso del grado 6 a 7; sin embargo en la formulación de las metas solo mencionan una en el tema de cobertura en cuanto el aumento de la misma en 8.000, la cual no especifica el criterio de evaluación. No obstante, hace la proyección teniendo como referencia el dato de la línea de base.

Es importante mencionar que a pesar de que existe una sola meta para cobertura y que no se cuenta con datos de cobertura neta y bruta, el plan plantea aumento de coberturas en estrategias de permanencia, como la de alimentación escolar, transporte escolar e incluye la atención de la población vulnerable.

En el eje de calidad educativa el plan obtiene un 50% debido a que se limita en su formulación a describir el propósito de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes y dentro del mismo propósito, plantea los procesos de gestión de la calidad como una herramienta para organizar los procesos de información y de gestión. Es de anotar que aunque los dos propósitos tiene que ver con la calidad, son diferentes, por ello es necesario hacer dos planteamientos por separado en los que por una parte se indique qué programas se van a implementar para aumentar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, como por ejemplo, implementación de innovaciones pedagógicas que permitan un aumento en la adquisición de las competencias básicas o un nuevo modelo pedagógico que estimule el aprendizaje en los niños.

En este eje de política se hace un listado de proyectos a desarrollar, pero es importante tener un eje articulador que guíe las acciones y que pueda dar coherencia a la implementación del listado de proyectos que se plantea.

El eje de eficiencia se menciona en el plan y se enuncian algunos proyectos que se desarrollarían dentro de este eje, sin embargo, no cuenta con la formulación de una meta que pueda medir el nivel de avance en este eje. Los proyectos que se mencionan están orientados en su mayoría a organizar planteles y al fortalecimiento institucional.

En educación superior se centra la formulación en la consecución de subsidios y créditos y no se contempla la formulación de acciones para el fomento de nuevas programas y el uso de nuevas tecnologías.

ii. Estructura y nivel de evaluación del plan territorial

Para complementar el análisis de la articulación con el plan sectorial, a continuación se evalúa la coherencia y consistencia de la estructura del plan territorial y la evaluabilidad de sus metas.

En primera instancia, para evaluar la coherencia de la estructura se revisa la presencia de un diagnóstico que permita identificar los principales retos para la entidad territorial, la existencia y coherencia de los diferentes niveles de formulación (objetivos – programas – proyectos – estrategias) y la asignación de recursos para la financiación de las acciones propuestas. La formulación de un plan que cuenta con estos tres elementos es calificada como “sobresaliente”. Para los otros casos se asignan puntajes de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 4. Evaluación de la estructura del plan educativo del distrito especial de Turbo

Estructura del plan territorial		Criterio	Puntaje
3 puntos	Sobresaliente		
2 puntos	Buena	Existencia y coherencia de los niveles de formulación	
1 punto	Insuficiente	Asignación de recursos	
0 puntos	Deficiente		

Adicional a la existencia de un diagnóstico que destaca la situación en cobertura, infraestructura física y educación de adultos, se constató la presencia en el plan de una estructura bien definida y un hilo conductor lógico entre los niveles que lo componen (programa – meta de resultado; subprograma – estrategias – metas de producto). Asimismo existe una asignación de recursos para los programas para cada uno de los años, a nivel de subprograma, para cada uno de los años y para el total del período 2008 – 2011. En consecuencia, el distrito de Turbo obtuvo una calificación de 3 puntos y por tanto, la estructura del plan es calificada como “sobresaliente”.

El plan cuenta con el diagnóstico de las líneas estratégicas como introducción a los planteamientos que hace de cada una de ellas y con la formulación de las metas, en ese orden, el plan respeta la los niveles que componen la estructura (objetivos, programas, proyectos y metas) y sus planteamientos son coherentes entre los niveles; sin embargo hace falta en ellos una mínima descripción de los propósitos de los proyectos.

Con respecto a la evaluabilidad de las metas, se procedió a dividir el número de metas cuantificables entre el total de metas del plan, a partir de lo cual se estableció la siguiente escala:

Tabla 5. Intervalos para el análisis de evaluabilidad del plan educativo

Nivel de Evaluación
80% < Alto ≤ 100%
60% < Medio ≤ 80%
Bajo ≤ 60%

El plan evaluado contiene un total de 27 metas de las cuales 23 son cuantificables. El porcentaje que obtiene el plan es del 85%, correspondiendo a un nivel alto de evaluación.

En el Anexo 2 se presenta un comentario sobre el problema identificado en la formulación de cada una de las metas consideradas como no cuantificables.

Las metas están planteadas a partir de la línea de base, de manera que es clara la definición de los alcances de las metas. La formulación a partir de la línea de base facilita el seguimiento de las metas y su avance.

El Plan presenta las metas de manera global es decir que no proyecta las metas año por año sino que las elabora para el cuatrienio. Esta forma de presentación dificulta las mediciones anuales del plan y el seguimiento y evaluación año a año.

A partir de la revisión efectuada al plan del distrito de Turbo se encuentran algunas conclusiones relevantes desde el punto de vista de la articulación del Plan Sectorial 2008-2011 “Turbo somos todos” con el Plan Sectorial y de su formulación.

iii. Conclusiones

A partir de la revisión efectuada al componente educativo del Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Turbo Somos Todos” con el Plan Sectorial y de su formulación, se establecen las siguientes conclusiones.

En cuanto a la articulación con el Plan Sectorial “La Revolución Educativa”:

- Existe un alto nivel de articulación en el nivel de educación inicial, preescolar, básica y media, dado que cada uno de los elementos de las políticas es desarrollado en el Plan territorial; sin embargo solo queda a nivel de enunciado.
- Hay articulación en los temas de la educación superior, en lo que se refiere al tema de acceso y permanencia de los estudiantes por medio de subsidio y créditos; los temas de calidad y pertinencia no se encuentran en la formulación.
- Dentro del componente de permanencia se trabaja la articulación de la media técnica con la formación técnica, tecnológica y la superior.
- El plan deja por fuera el componente de investigación dentro de la línea estratégica de desarrollo social, en el componente educativo.

En cuanto a la formulación del Plan de Desarrollo Territorial:

- Los objetivos y programas que se muestran dentro del componente de educación no tienen una correspondencia con las metas, es decir que se enuncian programas dentro de un eje de política pero no se ven reflejados en términos de metas, por tanto el tema queda sin base para ser susceptible de medición.
- Es importante realizar un análisis descriptivo de la situación educativa actual del distrito de Turbo, en la que pueda llegar a obtener información acerca de las coberturas neta y bruta, para de esta manera formular las estrategias con las que se debe atender de manera pertinente a los niños, niñas y adolescentes.
- Para el planteamiento de los programas se debe tener en cuenta y mencionar las estrategias con las que cuenta el distrito para aumentar las coberturas, atendiendo a las necesidades de las poblaciones.
- En la medida en la que se caracterice las diferentes poblaciones vulnerables que se encuentran en el distrito se hace necesario hacer un levantamiento de información acerca de los modelos educativos y de las estrategias existentes para la atención de dichas poblaciones.

- La redacción y presentación de las metas es claro y establece en cada una de ellas como referente de la acción la línea de base. Por tanto el seguimiento se facilita, aún cuando las metas están planteadas para el cuatrienio y no se especifican año por año.

II. Articulación del Plan de Desarrollo Territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2016

i. Nivel de articulación

En esta sección del documento se analiza la articulación del plan territorial con el Plan Nacional Decenal de Educación - PNDE.

La metodología es similar a la presentada anteriormente. En primera instancia se analiza la coincidencia entre las estrategias contempladas en el plan territorial y los pactos sociales consignados en el PNDE. A partir del chequeo de estos aspectos se calcula el indicador de Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC). Posteriormente se verifica la presencia de metas cuantificables para las estrategias del plan territorial con el objetivo de calcular la calidad de la articulación (NCA). La última etapa consiste en el cálculo de un indicador de articulación final (NAP), en donde el nivel de articulación tiene una ponderación de 40% y la calidad de dicha articulación representa el restante 60%.

Existe, sin embargo, una diferencia con respecto a la evaluación realizada en la sección anterior. Dado que los temas de análisis recogen el sentir de la comunidad educativa sobre el futuro de la educación, para efectos del cálculo de la calidad de la articulación, todas las estrategias se evalúan con el mismo puntaje máximo: 2 puntos.

La escala para analizar los niveles de articulación es la misma utilizada para el caso del Plan Sectorial:

Tabla 6. Intervalos para el análisis de articulación con el Plan Decenal

Criterio de evaluación	Nivel de articulación
$70% < NAP \leq 100\%$	Alto
$40% < NAP \leq 70\%$	Medio
$NAP \leq 40\%$	Bajo

Los temas y criterios de articulación utilizados para la verificación de los elementos en los planes territoriales se presentan a continuación:

Tabla 7. Criterios de articulación del Plan Decenal

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
1. Desafíos de la Educación	1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)	1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte 1.4. Fortalecimiento de competencias 1.5. Incremento de los resultados en pruebas nacionales e internacionales
	2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	2.1. Políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente 2.2. Articulación y corresponsabilidad entre diferentes instancias 2.3. Educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales 2.4. Proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
	3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC 3.3. Formación de docentes en el uso de las TIC 3.4. Investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales
	4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación
2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	5. Más y mejor inversión en educación	5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las secretarías para ampliar sus recursos y ejecución financiera
	6. Desarrollo infantil y educación inicial	6.1. Oferta de atención integral a los niños menores de 5 años 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión
	7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil (arte, deporte, ambiente) 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con NEE
	8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	8.1. Capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad 8.4. Implementación de mecanismos de evaluación de desempeño de los responsables de la educación
3. Agentes educativos	9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes
	10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación 10.2. Participación de la familia en la educación 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y

Capítulo	Temas	Criterio de Articulación
		articulación del sector productivo y solidario a la educación 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales

De acuerdo con la información presentada en la tabla, hay un total de 10 temas y 41 criterios de articulación.

Adicional a esta información, existen una serie de variables e indicadores que sistematizan los criterios de articulación, información que resulta de gran utilidad para la evaluación realizada. En el Anexo 2 se encuentran los resultados obtenidos por la entidad territorial, tanto en la evaluación del Nivel de Articulación a partir de Correspondencia (NAC) como del Nivel de Calidad de la Articulación (NCA).

La siguiente tabla resume los resultados del distrito de Turbo para los 3 grandes capítulos del PDE y también para los 10 temas que los conforman⁴:

Tabla 8. Nivel de articulación del plan territorial con el Plan Decenal

Capítulos / Temas	Articulación					
	Correspondencia (NAC)		Calidad (NCA)		Nivel de Articulación del Plan (NAP)	
	%	Nivel	%	Nivel	%	Nivel
Cap1. Desafíos de la Educación en Colombia	56%	Medio	19%	Bajo	34%	Bajo
1. Fines y calidad de la educación en el siglo XXI	80%	Alto	50%	Medio	62%	Medio
2. Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	100%	Alto	0%	Bajo	40%	Medio
3. Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación	50%	Medio	25%	Bajo	35%	Bajo
4. Ciencia y tecnología integradas a la educación	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
Cap 2. Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	44%	Medio	19%	Bajo	29%	Bajo
5. Más y mejor inversión en educación	50%	Alto	50%	Medio	50%	Alto
6. Desarrollo infantil y educación inicial	0%	Bajo	0%	Bajo	0%	Bajo
7. Equidad: acceso, permanencia y calidad	75%	Medio	25%	Bajo	45%	Bajo
8. Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	50%	Medio	0%	Bajo	20%	Bajo
Cap 3. Agentes educativos	29%	Bajo	29%	Bajo	29%	Bajo
9. Formación, desarrollo profesional y dignificación de docentes y directivos docentes	33%	Bajo	33%	Bajo	33%	Bajo
10. Otros actores en y más allá del sistema educativo	25%	Bajo	25%	Bajo	25%	Bajo
TOTAL	46%	Medio	21%	Bajo	31%	Bajo

De acuerdo con los resultados, la puntuación en el nivel de articulación del plan del distrito de Turbo con el Plan Decenal de Educación es bajo.

Uno de los menores puntajes se encuentra en el capítulo “Agentes Educativos”, pues aunque se contempla la capacitación de docentes, se deja de lado todo el planteamiento

⁴ En el Anexo 2 se encuentran los puntajes para los 41 criterios de articulación que conforman los 10 temas del PNDE.

para elevar el nivel de calidad de vida y dignificación de los docentes. Adicionalmente la capacitación de docentes tiene que ver con otros temas que se encuentran en el plan, como por ejemplo la capacitación en competencias laborales entre otros.

La puntuación que le sigue (en orden de menor a mayor) es la de “Garantías en el Derecho Pleno a la Educación”; los temas que contiene este capítulo son mencionados en el plan pero no se formulan metas para cada uno de ellos, se omite en la formulación el tema de transparencia y rendición de cuentas.

Por último, la menor puntuación es para el capítulo de “Desafíos de la Educación en Colombia”, pues en el plan sugiere el abordaje de los temas contenidos en este capítulo desde una sola característica, por ejemplo en el uso de las TICs el plan se limita a reducir el tema a la dotación de computadores y la conexión a internet. Por ello no desarrolla en su totalidad el capítulo del plan decenal y el objetivo trazado.

ii. Conclusiones

Las principales conclusiones respecto del análisis de la articulación del plan territorial con el PNDE se presentan a continuación:

- Las mejoras del plan deben orientarse a la formulación de acciones en cada uno de los temas del plan decenal que cumplan los objetivos trazados dentro del él.
- Es importante incluir proyectos que vayan dirigidos a beneficiar a docentes, estudiantes y a las instituciones educativas. En este sentido, se sugiere la articulación de los temas mediante la implementación de la Educación Inclusiva, pues se incluye dentro de los planes de mejoramiento como una estrategia que transversaliza los temas del plan decenal. En ella se orientan acciones de capacitación a docentes en la atención a las poblaciones vulnerables y diversas y se proponen temas de capacitación orientados al uso de TICs, así como también en innovaciones pedagógicas.
- Uno de los retos que se debe plantear el plan, es el de involucrar a la empresa privada y el sector solidario en el tema de alianzas, fortaleciéndolos como agentes educativos. Dentro de este reto se debe mencionar la capacidad que tiene el sector solidario para realizar inversiones en el sector educativo, mediante el decreto 2880 de 2004. Para lo cual es necesario establecer relaciones con las cooperativas existentes en el distrito e invitarlas a realizar alianzas.
- En cuanto a la participación de la familia en los procesos de formación, se resalta la estrategia que apunta a la conformación y consolidación de las escuelas de padres. Los enfoques de las escuelas de padres deben incluir temas transversales tales como la participación y el ejercicio de la ciudadanía, y temas relacionados con la garantía de los derechos humanos, entre otros. Los demás temas que se contemplen dentro de las escuelas de padres deben tener relación directa con los contextos en los que se encuentra la comunidad educativa y con las características de las poblaciones que allí se atienden.

III. Recomendaciones finales

Algunas recomendaciones generales y específicas inherentes a la formulación del Plan y a su articulación con los referentes nacionales son las siguientes:

- El Plan debe ampliar el diagnóstico y describir cada uno de los proyectos que plantea, de manera que los proyectos den cuenta de los propósitos de cada una de los temas enunciados en las políticas y así, facilitar la formulación de las metas para cada uno de los proyectos por temas.
- Relacionar las metas con cada uno de los temas o proyectos para garantizar que a las acciones de ese proyectos se les realicen mediciones y seguimientos
- Los temas relacionados con la creación de los CERES, la articulación con el sector productivo y otros, referentes a la educación superior y a la política de pertenencia, deben contextualizar la vocación productiva de la región en la que se encuentra el distrito, ya que puede aportar tanto al desarrollo de los temas sectoriales como al desarrollo económico.
- La educación inclusiva es mencionada como meta dentro de la atención a la juventud, no obstante es importante contextualizar la acción de la educación inclusiva como una estrategia para la atención a las poblaciones vulnerables con equidad, y referenciarlo como atención de calidad a esta población.
- La atención a la población vulnerable se menciona de forma general, por tanto se debe especificar las poblaciones en esta condición que son atendidas y el criterio que prioriza la atención de alguna (s) de ellas. La atención a las poblaciones además deben tener relación con un marco legal que lo sustente y debe reconocer los avances que se han tenido en el tema educativo para la atención, como por ejemplo para el caso de la población en situación de desplazamiento o la población de niños trabajadores.
- El presupuesto en el Plan se presenta por estrategia para el cuatrienio, se hace necesario desagregar el presupuesto año a año, con el fin de facilitar el seguimiento y evaluación a las ejecuciones presupuestales de cada uno de los proyectos.
- Se debe revisar los listados de proyectos que se relacionan en el plan y poder darle un orden según las prioridades que se citen en el diagnóstico, que debe ser revisado.
- Una vez organizado el listado de proyectos, se debe revisar cuales de ellos cuentan con viabilidad para ser implementados (para realizar el análisis de la viabilidad es importante tener en cuenta si existen los recursos humanos y económicos para ejecutarlos, si existen procesos previos ya implementados, si hay acuerdo en cuanto a la implementación del proyecto, entre otros). Para finalizar con el listado de proyectos que queden después del análisis se debe hacer una descripción de cada uno de ellos y del eje articulador que los agrupa.

ANEXOS

DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO

ANEXO 1
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN SECTORIAL

▪ **Educación inicial, preescolar, básica y media**

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Atención educativa para la primera infancia	1	1	2	0
2. Ampliación de cobertura en el sistema educativo	1**	1	3	1
2.1. Ampliación de la cobertura en preescolar, básica y media				
2.2. Aumento en la matrícula total				
2.3. Aumento en la matrícula oficial				
3. Fomentar la permanencia en el sistema educativa	1**	1	2	1
3.1. Programa de alimentación escolar				
3.2. Programa de transporte escolar				
3.3. Costos educativos y gratuidad				
3.4. Metodologías educativas flexibles				
4. Acceso educativo para población vulnerable	1**	1	2	1.2
4.1. Atención a niños, niñas y jóvenes afectados por la violencia				
4.2. Atención a grupos étnicos minoritarios				
4.3. Atención a poblaciones con NEE				
4.4. Atención a población rural dispersa				
4.5. Atención a población ubicada en zonas de frontera (especial dptos.)				
5. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos y disminución de la extraedad	1	1	1	1
6. Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	1	1	2	2
CALIDAD				
7. Consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad	1**	1	3	1.5
7.1. Fortalecimiento de sistema de certificación de la calidad del servicio educativo en establecimientos educativos oficiales y privados				
7.2. Promoción y socialización de experiencias exitosas				
7.3. Ejecución plan de apoyo institucional				
7.4. Ejecución de Planes de Mejoramiento institucional				
7.5. Acompañamiento a Establecimientos Educativos				
7.6. Dotación pedagógica				
8. Socialización y apropiación de estándares básicos de competencias	1	0	3	0
9. Socialización y apropiación del marco de competencias y orientaciones educativas para la primera infancia	1	0	2	0
10. Comprensión, análisis y uso de la evaluación	1**	0	3	0
10.1. Evaluación de estudiantes				
10.2. Evaluación de docentes				
10.3. Auto evaluación institucional				
11. Fortalecimiento de programas transversales para el desarrollo de competencias	1*	1	2	0
11.1. Educación para la sexualidad y la ciudadanía				
11.2. Educación para el ejercicio de los Derechos humanos				
11.3. Educación ambiental				
12. Desarrollo profesional de los docentes y directivos para el fortalecimiento de las instituciones educativas	1*	1	2	2
12.1. Ejecución de planes de formación docente				
12.2. Capacitación a personal docente y directivo docente				
PERTINENCIA				
13. Competencias laborales, formación para el trabajo y pertinencia de la educación media	1**	1	3	2.3
13.1. Oferta en Competencias Laborales Generales y emprendimiento				
13.2. Oferta en Competencias Laborales Específicas				
13.3. Articulación con el SENA				
13.4. Articulación con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano acreditada				
14. Promoción del Bilingüismo	1*	0	3	0
14.1. Capacitación a docentes en idiomas				
14.2. Uso de los resultados en pruebas de evaluación de inglés obtenidos por los estudiantes				

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
15. Uso y apropiación de tecnologías 15.1. Docentes capacitados en TIC's 15.2. Aulas de informática dotadas. 15.3. Apropiación de medios de comunicación (radio, tv).	1*	1	3	0
EFICIENCIA				
16. Mejoramiento de la información del sector 16.1. Implantación de sistemas de información 16.2. Conectividad en el nivel central de la Secretaría de Educación. 16.3. Levantamiento de inventario de infraestructura escolar	1*	1	2	1.3
17. Modernización de las secretarías de educación. 17.1. Certificación en Sistema de Gestión de la Calidad Norma NTC GP:1000 17.2. Reorganización de la estructura organizativa de la entidad. 17.3. Fortalecimiento atención al ciudadano. 17.4. Continuidad proyecto de modernización de la secretaria	1*	1	3	0
18. Racionalización de recursos humanos, físicos y financieros 18.1. Recursos humanos (planta docente, directivos, administrativos) 18.2. Recursos físicos 18.3. Recursos financieros	1*	1	2	0
TOTAL	18	14	43	7
Porcentaje de articulación		78%		16%
COBERTURA	6	6 100%	12	5 42%
CALIDAD	6	3 50%	15	2 13%
PERTINENCIA	3	2 67%	9	0 0%
EFICIENCIA	3	3 100%	7	0 0%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

ANEXO 1

▪ Educación superior

	NAC		NCA	
	MAX*	ET	MAX	ET
COBERTURA				
1. Oferta y demanda educativa en Instituciones de Educación Superior 1.1. <i>Subsidio a la demanda (Matrícula y Sostenimiento)</i> 1.2. <i>Apoyo a los procesos de promoción y divulgación de la educación superior encuentros estudiantiles u horizonte vocacional)</i> 1.3. <i>Fomento de Centros Regionales de Educación Superior -CERES-</i> 1.4. <i>Diseñar y gestionar líneas de crédito para matrícula y sostenimiento</i>	1**	1	2	1.5
2. Promover la formulación e implementación de planes encaminados hacia la retención de la población estudiantil en aspectos académicos, económicos y sociales	1	0	3	0
CALIDAD Y PERTINENCIA				
3. Promover líneas de investigación pertinentes para las necesidades del sector educativo en la región	1	0	3	0
4. Fomentar programas académicos de los niveles técnico profesional y tecnológico	1	0	3	3
5. Establecer y/o profundizar los canales de comunicación con el sector productivo 5.1. <i>Comités Universidad – Empresa</i> 5.2. <i>Comisiones Regionales de Competitividad</i> 7.3. <i>Mesas Sectoriales del SENA</i>	1*	0	3	0
6. Certificación de las instituciones de formación para el trabajo	1	0	2	0
TOTAL	6	1	16	3
Porcentaje de articulación		17%		19%
COBERTURA	2	1 50%	5	0 0%
CALIDAD Y PERTINENCIA	4	0 0%	11	0 0%

* Obtiene 1 cuando hay coincidencia en al menos 1 de las estrategias

** Obtiene 1 cuando hay coincidencia en dos o más de las estrategias planteadas

▪ Total Educación inicial – Educación superior

	NAC		NCA		
	Máximo	ET	Máximo	ET	
Educación inicial, preescolar, básica y media	18	13	43	8	
Educación superior	6	1	16	3	
Total	Máximo	24	14	59	11
	Ponderado*	15.6	11.4 73%	37.6	6.2 16%

* Educación inicial, preescolar, básica y media = 80%, Educación superior = 20%

ANEXO 2
COMENTARIOS A LAS METAS

META	Comentario
Población desplazada atendida en las I.E. (no tienen línea de base) 100%	La meta no tiene información disponible de línea de base, por tanto formular un porcentaje de avance no puede medirse y por tanto no proporciona información acerca del avance de la meta.
Capacitación docente en metodología de enseñanza y evaluación (sin línea de base) al 100%	
Jóvenes con acceso a crédito del Fondo "Estudia Antioquia"(sin línea de base) al 30%	
Adopción de la cátedra afrocolombiana de 1 a 100	La palabra "adopción" en la formulación de la meta es ambigua, no define cual es la acción concreta que llevara al logro de la misma.

ANEXO 3
ARTICULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL CON EL PLAN DECENAL

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
Desafíos de la Educación	Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)					
	CA 1.1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano	Instituciones en los cuales se fomenta el desarrollo de programas por ciclos propedéuticos	1	1	2	0
	CA 1.2. Conformación y operación de un sistema de seguimiento y evaluación a la calidad de la educación	Instituciones con planes de mejoramiento	1	1	2	2
	CA 1.3. Fortalecimiento de la cultura de la investigación, la ciencia y tecnología, las humanidades y el arte	Fortalecimiento de la cultura de: <i>i) Investigación</i> <i>ii) Ciencia y tecnología</i> <i>iii) Humanidades y el arte</i>	1**	1	2	0
	CA 1.4. Fortalecimiento de competencias en lengua materna, segunda lengua, laborales, generales y específicas	Porcentaje de instituciones en los cuales el PEI incluye el fortalecimiento de competencias en: <i>i) Lengua materna</i> <i>ii) Segunda lengua</i> <i>iii) Laborales generales</i> <i>iv) Laborales específicas</i>	1**	1	2	1
	CA 1.5. Incremento constante y progresivo de las instituciones de educación básica y media en los resultados de las pruebas nacionales e internacionales	Mejorar el logro de los estudiantes en: <i>i) Pruebas SABER</i> <i>ii) Pruebas de Estado</i>	1**	1	2	2
	Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía					
	CA 2.1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos y respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible	Proyectos pedagógicos transversales: <i>i) Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</i> <i>ii) Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos</i> <i>iii) Educación Ambiental</i>	1**	1	2	0
	CA 2.2. Fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, a través de estrategias de articulación y corresponsabilidad entre las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la sociedad civil, la comunidad educativa y las familias	Política Pública o Plan de Acción de Derechos Humanos y de fortalecimiento de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía	1	1	2	0
	CA 2.3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales	Programas de fomento para que los grupos en situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema	1	1	2	0
	CA 2.4. Fortalecimiento de proyectos pedagógicos orientados al reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	Reconocimiento de las diferencias culturales, étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de opción sexual y de género	1	1	2	0
	Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación					
	CA 3.1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad	Computadores y conexión a Internet	1	1	2	2
	CA 3.2. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC	Docentes que en su práctica pedagógica aplican las TIC	1	0	2	0
	CA 3.3. Formación de docentes de educación preescolar, básica y media en el uso de las TIC	Porcentaje de los docentes que tienen formación en el uso de TIC	1	1	2	0
	CA 3.4. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales	Docentes que participan en grupos y redes virtuales de investigación e innovación pedagógica	1	0	2	0
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación					

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación	CA 4.1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	Alianzas Estado, universidades, SENA, Colciencias, sector productivo para fomentar el desarrollo de la educación en ciencia, tecnología e innovación	1	0	2	0	
	CA 4.2. Articular la educación para el trabajo y el desarrollo humano con las actividades de ciencia, tecnología e innovación	Instituciones de educación media académica con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (ciencia)	1	0	2	0	
	CA 4.3. Construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación	Instituciones con grupos de investigación	1	0	2	0	
	CA 4.4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo	Instituciones con convenios o alianzas estratégicas con el sector productivo	1	0	2	0	
	CA 4.5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación	Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia, tecnología e innovación	1	0	2	0	
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación						
	CA 5.1. Educación gratuita con calidad y pertinencia para todos los colombianos	Niños y jóvenes en edad escolar (5 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a la educación de forma gratuita	1	1	2	0	
	CA 5.2. Mayor inversión en educación desde la primera infancia hasta el nivel superior, que incluya la población vulnerable, con necesidades educativas especiales	Inversión del Plan Territorial asignada al sector educativo	1	1	2	2	
	CA 5.3. Financiación y subsidios para el acceso para la población con menores ingresos a la educación superior	Personas con edad de estudiar en la educación superior (18 a 23 años) de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben que acceden a financiación y subsidios para el acceso a la educación superior	1	1	2	2	
	CA 5.4. Mejoramiento de la capacidad de gestión de las instituciones del Estado para ampliar sus recursos y ejecución financiera	Implementación del proceso de modernización	1	1	2	0	
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial						
	CA 6.1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 5 años, en articulación con otros sectores corresponsables	Atención Integral a la primera infancia, alianza estratégica o convenios formales con el ICBF y otros sectores corresponsales	1	1	2	0	
	CA 6.2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado	Sistema de atención integral a la primera infancia	1	0	2	0	
	CA 6.3. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: infraestructura, dotación para el desarrollo de la propuesta pedagógica y talento humano para la prestación del servicio	Entidades prestadoras de servicios para la atención integral y la educación inicial de la primera infancia que cumplen con requerimientos de infraestructura, dotación y talento humano	1	0	2	0	
	CA 6.4. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local	Inversión anual en programas y proyectos orientados a la primera infancia	1	0	2	0	
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad						
	CA 7.1. Acceso y permanencia en condiciones de inclusión en todos los niveles: inicial, básico, medio y superior	Tasa de cobertura bruta	1	1	2	2	
	CA 7.2. Mejoramiento de proyectos educativos institucionales que estimulen la permanencia del estudiante en el sistema educativo	Instituciones educativas que incluyen en el PEI estrategias o prácticas innovativas en el tema de la permanencia	1	0	2	0	
	CA 7.3. Incorporación en instituciones educativas acciones y programas de bienestar estudiantil incluido el arte, el deporte y lo ambiental	Instituciones con acciones y programas de bienestar (arte, deporte, ambiental)	1	1	2	0	

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA		
			MAX*	ET	MAX*	ET	
	CA 7.4. Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	Apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos para poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales	1	1	2	0	
Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo							
	CA 8.1. Procesos de capacitación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas educativas	Plan de formación para la gestión, el liderazgo y la participación en la construcción de políticas públicas	1	0	2	0	
	CA 8.2. Participación de la comunidad educativa en el proceso de planeación, gestión y evaluación de las políticas educativas	Instituciones educativas de los niveles básica y media en los cuales está conformado y opera el Gobierno Escolar	1	0	2	0	
	CA 8.3. Promoción de procesos de certificación de calidad	Instituciones certificadas	1	1	2	0	
	CA 8.4. Implementación de mecanismos institucionales de control y transparencia, inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación	Sistema de evaluación del desempeño de docentes y directivos docentes	1	1	2	0	
Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes							
	CA 9.1. Promoción de la profesionalización de docentes y directivos docentes	Docentes que participan en procesos de capacitación	1	1	2	2	
	CA 9.2. Articulación de los niveles de formación inicial, pregrado, posgrado para la formación permanente de los docentes	Planes de mejoramiento educativo que incluyen el tema de formación de docentes	1	0	2	0	
	CA 9.3. Profesionalización y mejoramiento de la calidad de vida de los docentes y directivos docentes	Programas específicos de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida del docente	1	0	2	0	
Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo							
	CA 10.1. Política pública como eje integrador de los diferentes sectores corresponsables de la educación	Articulación de la Política de Educación al Plan Territorial de Desarrollo	1	0	2	0	
	CA 10.2. Participación de la familia en la educación	Programas de formación de agentes educativos y padres de familia	1	1	2	2	
	CA 10.3. Fortalecimiento de mecanismos de participación y articulación del sector productivo y solidario a la educación	Participación sectores productivo y solidario organizados en la política educativa	1	0	2	0	
	CA 10.4. Fortalecimiento de la educación en y desde de los espacios culturales, sociales, políticos y naturales	Instituciones que desarrollan prácticas educativas por fuera de las instituciones educativas	1	0	2	0	
TOTAL			41	23	82	17	
Porcentaje de Articulación				56%		21%	
CAP 1: Desafíos de la Educación en Colombia			Total	18	11	36	7
			%		61%		19%
CAP 2: Garantías para el cumplimiento pleno del derecho a la educación			Total	16	9	32	6
			%		56%		19%
CAP 3: Agentes Educativos			Total	7	2	14	4
			%		29%		29%
Tema 1: Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)			Total	5	5	10	5
			%		100%		50%
Tema 2: Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía			Total	4	4	8	0
			%		100%		0%
Tema 3: Renovación pedagógica desde y uso de las TIC en la educación			Total	4	2	8	2
			%		50%		25%

Cap.	TEMAS	Indicador	NAC		NCA	
			MAX*	ET	MAX*	ET
	Tema 4: Ciencia y tecnología integradas a la educación	Total	5	0	10	0
		%		0%		0%
	Tema 5: Más y mejor inversión en educación	Total	4	4	8	4
		%		100%		50%
	Tema 6: Desarrollo infantil y educación inicial	Total	4	1	8	0
		%		25%		0%
	Tema 7: Equidad: acceso, permanencia y calidad	Total	4	3	8	2
		%		75%		25%
	Tema 8: Liderazgo, gestión, transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo	Total	4	2	8	0
		%		50%		0%
	Tema 9: Formación, desarrollo profesional y dignificación de los y las docentes y directivos docentes	Total	3	1	6	2
		%		33%		33%
	Tema 10: Otros actores en y más allá del sistema educativo	Total	4	1	8	2
		%		25%		25%